

Suministros Industriales Petroleros

SIPETROL S.A.

Estados financieros e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera Individuales

Estados del Resultado Integral Individuales

Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales

Estados de Flujos de Efectivo Individuales

Notas a los Estados Financieros Individuales:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Marco Normativo
4. Cambios en políticas contables
5. Declaración de conformidad y presentación
6. Políticas contables
7. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas
8. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
9. Efectivo en caja y bancos
10. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
11. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto
12. Transacciones con entidades relacionadas
13. Impuestos corrientes
14. Propiedad y equipos-neto
15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
16. Impuestos a la renta
17. Obligaciones acumuladas
18. Obligaciones por beneficios definidos
19. Provisión contrato oneroso
20. Patrimonio de la Compañía
21. Ingresos ordinarios
22. Costos y gastos operacionales
23. Compromisos
24. Juicios y contingencias
25. Eventos subsecuentes
26. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
OBD	Obligaciones por beneficios definidos
ORI	Otros Resultados Integrales



Grant Thornton

An instinct for growth™

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Dictamen sobre los estados financieros individuales

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados del resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La Administración de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Grant Thornton Ecuador

Av. Amazonas N21-147 y Roca
Edificio Rio Amazonas - Piso 7 Of. 701
Quito
T +593 2 222 1719 / 250 3839
F + 593 2 255 1811

Cdla Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

www.grantthornton.ec

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra evidencia de auditoría proporciona una base razonable para expresar una opinión calificada.

Base para calificar la opinión

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía registró una pérdida neta de aproximadamente US\$4.100.000 (de ingresos facturados por aproximadamente US\$8.800.000, de costos generados por el mismo proyecto por aproximadamente US\$7.500.000 y la provisión por pérdida de contrato oneroso de aproximadamente US\$5.400.000), originada por el contrato del proyecto Hidrosanbartolo, en cumplimiento a lo dispuesto por la NIC 11 – Contratos de Construcción que requiere que en caso de existir un contrato en el cual los costos totales excedan los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo contrato, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto. Basado en lo anterior, la Administración de la Compañía registró una provisión por impuesto a la renta corriente del año de aproximadamente US\$447.000, considerando para el efecto una partida de aproximadamente US\$1.120.000 que no se encuentran reconocidos como gasto bajo la técnica contable dentro de los registros contables de la Compañía; con este antecedente y tomando como fundamento los artículos 39 y 46 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, que disponen que la base para la declaración de impuesto a la renta comprende los estados financieros de acuerdo a la normativa contable establecida por el ente de control, y de la cual a través de la conciliación tributaria se establece una base fiscal para efectos de determinación del impuesto a la renta del periodo de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, el excedente en gasto no deducible considerado por la Administración ha generado que la Compañía registre una sobrestimación del pasivo y el gasto por impuesto a la renta de aproximadamente US\$247.000.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo de Base para calificar la opinión, los estados financieros presentan razonablemente respecto de todo lo importante, la situación financiera de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a los estados financieros adjuntos que, indica que la Compañía al 31 de diciembre del 2013 ha incurrido en pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital más reservas. Esta situación que ocasiona una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar del resultado de esta incertidumbre.

Otros requisitos legales y regulatorios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.** al 31 de diciembre del 2013, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Mayo, 29 del 2014

Quito, Ecuador


María de los Angeles Gujardo
CPA No. 22.120


RNAE No. 322

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estados de Situación Financiera Individuales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas a los años terminados al 31 de diciembre del 2012.
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	9	604.610	358.970
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	10	1.122.526	416.728
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto	11 y 12	1.021.816	432.662
Impuestos corrientes	13	121.453	17.640
Total activo corriente		2.870.405	1.226.000
No corriente			
Propiedad y equipos - neto	14	1.887.081	774.035
Otras cuentas por cobrar		2.605	2.346
Activos por impuestos diferidos			
Total activo no corriente		1.889.686	776.381
Total activos		4.760.091	2.002.381
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15 y 12	3.048.980	514.980
Pasivos por impuestos corrientes	16 (b)	301.317	17.688
Obligaciones acumuladas	17	239.651	124.859
Total pasivo corriente		3.589.948	657.527
No corriente			
Cuentas por pagar comerciales			409.337
Obligación por beneficios definidos	18	59.627	34.074
Pasivos por impuestos diferidos	16 (c)		11.508
Provisión contrato oneroso	19	5.369.372	
Total pasivo no corriente		5.428.999	454.919
Patrimonio			
Capital social		48.728	48.728
Reservas		25.214	25.214
Otro resultado integral acumulado		(21.545)	
Resultados acumulados		(4.311.253)	815.993
Total patrimonio	20	(4.258.856)	889.935
Total pasivos y patrimonio		4.760.091	2.002.381



Jorge Sevilla
Gerente General



Ana Cristina Jacome
Contadora General

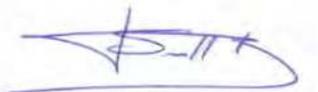
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros individuales

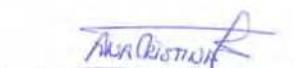
Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estados del Resultado Integral Individuales

Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013,
con cifras comparativas de los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos ordinarios	21	3.301.456	5.043.472
Pérdida por contratos	19	(4.096.363)	
Costos y gastos operacionales	22	(3.792.275)	(4.532.082)
Margen bruto		(4.587.182)	511.390
Otros ingresos		195.909	88.416
Otros gastos operativos		(300.421)	(396.668)
Resultado antes de impuesto a la renta		(4.691.694)	203.138
Impuesto a la renta	16 (a)	(435.552)	(58.651)
Resultado neto		(5.127.246)	144.487
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Que no se reclasificará a resultados			
Ganancias actuariales no realizadas	18	(21.545)	
Total Otro Resultado Integral		(21.545)	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(5.148.791)	


Jorge Sevilla
Gerente General


Ana Cristina Jácome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros individuales

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

Notas	Capital Social	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de ganancias actuariales no realizadas	Reserva de capital	Utilidades Acumuladas	Resultados acumulados		Resultado neto	Total
							Resultados acumulados	Resultados acumulados por aplicación de NIIF por Tera vez		
Saldo al 31 de diciembre del 2011	48,728	1,710	850		141,015	509,840	(82,891)		126,196	745,448
Transferencia a resultados acumulados				126,196		(22,654)			(126,196)	
Rectificación de reserva de capital a resultados acumulados		22,654		(22,654)						
Resultado neto									144,487	144,487
Saldo al 31 de diciembre del 2012	48,728	24,364	850		141,015	613,382	(82,891)		144,487	869,535
Transferencia a resultados acumulados									(144,487)	
Resultado integral neto				(21,545)					(5,127,246)	(5,148,791)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	48,728	24,364	850	(21,545)	141,015	757,969	(82,891)		(5,127,246)	(4,258,856)



Jorge Sevilla
Gerente General



Ana Cristina Jacome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros individuales

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Individuales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2012
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo provisto por clientes	3.261.318	4.853.818
Efectivo utilizado en proveedores, terceros y otros	(1.021.052)	(4.812.897)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	2.240.266	40.921
Flujo originado por actividades de inversión		
Adquisición de activos fijos	(1.321.354)	(209.191)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(673.272)	(413.972)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.994.626)	(623.163)
Variación neta del efectivo en caja y bancos	245.640	(582.242)
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	358.970	941.212
Saldo final del efectivo en caja y bancos	604.610	358.970



Jorge Sevilla
Gerente General



Ana Cristina Jacome
Contadora General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 26 forman parte integral de los estados financieros individuales

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Notas a los estados financieros individuales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de marzo de 1986, con un plazo de duración de cincuenta años, su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente la importación, compra - venta, comercialización, provisión, logística, operación, mantenimiento y/o reparación de equipos pesados, equipos livianos, herramientas en general, además podrá dedicarse al diseño, planificación, logística, abastecimiento y ejecución de obras civiles, viales, petroleras, energéticas y derechos de vía para infraestructura en general así como su reparación y/o mantenimiento.

Al 31 de diciembre del 2013, las pérdidas acumuladas de la Compañía ascienden a US\$4.369.377, las mismas que superan el 50% de su capital más reservas, situación que es considerada por la Superintendencia de Compañías como una causal de liquidación técnica, y; adicionalmente, origina la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pueda resultar del resultado de esta incertidumbre.

3. Marco Normativo

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispuso la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2011. Las normas aplicables son las vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board.

4. Cambios en políticas Contables

A partir del 1 de enero 2013 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha, un detalle de la información sobre estas normas que afectaron a los estados financieros de la Compañía se presenta a continuación:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- NIIF 13 "Medición a Valor Razonable"

Aclara la definición de valor razonable y ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones a valor razonable. No afecta a las partidas que se deben medir a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio y se aplica tanto para partidas financieras como para partidas no financieras para las cuales otras normas requieren o permiten mediciones a valor razonable o revelaciones sobre las mediciones a valor razonable, excepto en ciertas circunstancias.

La NIIF 13 se aplica prospectivamente para períodos anuales que inician el o después del 1 de enero de 2013. Sus requerimientos de revelación no necesitan ser aplicados a la información comparativa en el primer año de aplicación. No obstante, la Compañía ha incluido como información comparativa las revelaciones de la NIIF 13 que anteriormente requería la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar".

- Modificaciones a la NIC 19 "Beneficios a los empleados"

Las modificaciones a la NIC 19 incluyen diversos cambios sobre la contabilización de beneficios a empleados, los más significativos relacionados con los planes de beneficios definidos, dichas modificaciones son:

- a) Elimina el 'método de corredor', requiriendo que las entidades reconozcan las remediciones (incluyendo las pérdidas y ganancias actuariales) en el periodo que se originan en otro utilidad integral.
- b) Cambios a la medición y presentación de ciertos componentes del costo por beneficios definidos. El monto neto en resultados es afectado por la exclusión de los componentes del rendimiento esperado de los activos del plan y el costo por interés, que son reemplazados por el gasto/ingreso neto por intereses sobre el pasivo/activo neto de los beneficios definidos.
- c) Mejora los requerimientos de revelación, incluyendo información acerca de las características de los planes por beneficios definidos y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.

La NIC 19 se ha aplicado retrospectivamente de acuerdo con sus disposiciones transitorias, sin que hayan existido ajustes a sus saldos iniciales ya que no se utilizó anteriormente el método del corredor (véase nota 18).

5. Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

6. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los terrenos y maquinaria se encuentran registrados a su valor razonable como costo atribuido por conversión a NIIF por primera vez, basados en el estudio de un perito independiente.
- El pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente (véase nota 16).

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Vida útil y valores residuales de propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales (para vehículos 5%) de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipo.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 18).

d) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, y excepto por lo expresado en la nota 2 a los estados financieros sobre la causal de disolución técnica originada por el nivel de pérdidas acumuladas existentes, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros mantenidos al vencimiento, activos financieros al costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) y pasivos financieros al costo amortizado y al valor razonable. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i) Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro; sin embargo, considerando que las ventas realizadas a clientes y distribuidores por la Compañía se manejan en condiciones normales de crédito las cuales no superan los 45 días plazo, las transacciones mencionadas no incluyen una transacción de financiamiento por lo cual las cuentas por cobrar

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

no se descuentan y se registran al valor de la contrapartida por concepto de la entrega de los productos o servicios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros no se han descontado ya que se considera que no habrá afectación con respecto al pasivo presentado en el caso de proveedores y otras cuentas por pagar.

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existen operaciones de financiamiento.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

f) Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas. A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

g) Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual (únicamente para vehículos del 5% sobre el costo del activo). La depreciación se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada para los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los galpones se presentan por separado, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Construcciones	20	
Muebles y Enseres	10	
Equipo de Computación	3	
Vehículos	5	5%
Equipos de oficina	10	
Maquinaria y equipo de campo	10	

h) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

i) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Bonos al personal

Los bonos a empleados son determinados por la Gerencia General y se registran de acuerdo al rendimiento y el lugar en el cual desarrollan las actividades para la empresa; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Planes de Beneficios Definidos

Beneficios Post – empleo - Jubilación patronal y desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

j) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

k) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por venta de servicios

La Compañía tiene como actividad principal el servicio de contratos de construcción, en los cuales reconoce los ingresos como sigue:

- Contratos de construcción de precio fijo en los cuales los ingresos se reconocen de acuerdo al avance real de cada proyecto basados en la fiscalización del avance del trabajo y reportes de obra, es decir, cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.
- Contratos de margen sobre el costo, en los cuales la Compañía recibe como ingreso un margen sobre los costos efectivamente construidos de acuerdo al porcentaje de comisión y avance de cada contrato, y los cuales son reembolsados por sus clientes mensualmente.
- La Compañía reconoce las pérdidas en contratos cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder los ingresos derivados del mismo, las pérdidas se reconocen en el periodo que ocurra, que corresponde al contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la construcción de obras civiles.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

l) Costos y Gastos

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

m) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

n) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales, que entran en el proceso productivo, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

o) Estado de resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

7. Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía. La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2013:

- **NIIF 9 sobre Instrumentos financieros (modificada en 2013)**, emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y noviembre de 2013, respectivamente. Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la baja de estos activos y pasivos. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivo financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo. De igual manera, en noviembre de 2013 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas.

En su modificación a la NIIF 9 de noviembre de 2013, el IASB removió la fecha de vigencia que había establecido para la misma, dejando simplemente a esta norma disponible para que la emplee la entidad que así lo decida. Si una entidad decidiera aplicar la NIIF 9 en lugar de la NIC 39, deberá aplicarla de forma integral, a excepción de lo mencionado sobre la presentación de los cambios en el valor razonable de un pasivo designado como a valor razonable con cambios en resultados. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros -

Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7, emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones a partir de una fecha anterior, revelará ese hecho y también revelará la información requerida en la enmienda "Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIIF 7", emitida en diciembre de 2011. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

CINIIF 21 – Gravámenes, En mayo de 2013 el IASB aprobó la Interpretación del CINIIF 21 Gravámenes, que interpreta a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, para el reconocimiento de las obligaciones que surgen de las legislaciones fiscales diferentes a aquellas que gravan ganancias tributarias. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, y admite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36, en mayo de 2013 el IASB publicó la enmienda "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36". Cuando el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, decidió modificar la NIC 36 para requerir que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

- **Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los Empleados - Modificaciones a la NIC 19**, en noviembre de 2013, el IASB modificó los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. A partir de esta modificación, si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Con relación a esta norma la administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles impactos que estos nuevos requerimientos puedan tener sobre las cifras de sus estados financieros.

8. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración.

a) Riesgos de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

El riesgo de incobrabilidad de clientes de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas que son a crédito no van más allá de los 45 días plazo, excepto a Sipetrol Panama Compañía relacionada la cual se encuentra pendiente de cobro desde años anteriores, el pago de sus obligaciones terminan siempre liquidando de manera adecuada sus deudas.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de comercialización, precios de materias primas, concentración de clientes, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

- Precios de comercialización

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

- Precios de materias primas

La industria de la construcción tiene como una arista importante el manejo de planificación de compras de materiales, la programación de inclusión de personal y equipo en obra, las proyecciones de flujo de caja para el manejo de gastos y liquidez permanente, y la optimización de los recursos en tiempo y dinero. Debido a que muchos de los insumos y materias primas que intervienen en el proceso de construcción dependen de variables exógenas de mercado, la forma de mitigar cualquier variable de precios de materias primas como el hierro, el cemento, y derivados de petróleo se mitigan a través de cláusulas contractuales de reajustes de precios y un control permanente de los costos.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

La Administración tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

9. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo en efectivo y caja y bancos se compone como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	9.446	5.671
Bancos:		
Instituciones financieras locales	575.338	335.684
Instituciones financieras del exterior	19.826	17.615
Total	604.610	358.970

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efectivo en caja y bancos no mantienen restricciones para su uso.

10. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un detalle de las inversiones con Instituciones financieras y otros se detalla a continuación:

<u>2013</u>			
<u>Entidad</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
Diners Club Del Ecuador S.A.	7,30%	18/06/2014	290.000
Banco Bolivariano	6,75%	14/08/2014	800.000
			1.090.000
Interés por cobrar			32.526
Total			1.122.526

<u>2012</u>			
<u>Entidad</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo</u>
Diners Club Del Ecuador S.A.	7,05%	02/12/2013	413.972
Interés por cobrar			2.756
Total			416.728

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

11. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – neto al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Cuentas por cobrar clientes	270.945	143.615
Compañías relacionadas (nota 12)	21.803	108.995
	<u>292.748</u>	<u>252.610</u>
Provisión por deterioro para cuentas por cobrar (2)	(7.899)	(10.382)
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores (3) (nota 12)	583.623	69.603
Pagos anticipados	92.030	91.260
Cuentas por cobrar empleados	51.264	19.521
Compañía relacionada (nota 12)	10.050	10.050
	<u>736.967</u>	<u>190.434</u>
Total	1.021.816	432.662

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, siendo la política de crédito hasta 45 días. A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cartera por vencer	249.915	227.289
Cartera vencida entre 1 y 360 días	21.030	3.518
Cartera vencida mayor a 1 año	21.803	21.803
Total	292.748	252.610

- (2) La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo a la antigüedad de las cuentas.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	10.382	10.690
Reverso por exceso de provisión	(2.483)	
Baja de cartera		(1.000)
Provisión de deterioro, neto		692
Saldo al final del año	7.899	10.382

- (3) La Compañía mantiene saldos pendientes de compensación por anticipos entregados a sus proveedores para la compra o realización de obras, los

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

cuales son compensados al momento de la entrega del servicio o del bien, a continuación el detalle:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fopeca S.A.	130.680	
Syshtos	94.983	
Kubiec S.A.	76.624	
Holcim Ecuador S.A.	44.605	3.454
Válvulas Automáticas Inc.	35.876	
Core Dril Internacional S.A. De C.V.	12.617	
Wilson Marcelo López Bautista	11.277	
Olympus Ndt Corp	11.036	
Munditop Cía. Ltda.	9.200	
Sevilla Arcos Xavier Alfonso	9.200	
Coredrill	9.120	
Ramiro Samaniego	8.585	
Sipetrol Panamá (nota 12)	8.159	
Otros	121.661	66.149
Total	583.623	69.603

12. Transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar – clientes (nota 11):		
Hidroabánico S.A.(1)		87.192
Sipetrol Panamá (2)	21.803	21.803
	21.803	108.995
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		
Anticipo proveedores - Sipetrol Panamá (3)	8.159	
Otros - Sipetrol Panamá (2)	10.050	10.050
	18.209	10.050
Cuenta por pagar –proveedores (nota 14)		
Sipetrol Panamá (4)	17.734	

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por cobrar representaban saldos pendientes de cobro por servicios prestados a Hidroabánico S.A. la cual fue considerada como parte relacionada por la concentración de ingresos que mantenía.
- (2) Corresponde a saldos de años anteriores que la administración se encuentra en negociaciones para el respectivo cobro por US\$31.853.
- (3) Corresponde a anticipos entregados para la importación de materiales por un monto de US\$8.159.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

(4) Valores pendientes de pago por importación de materiales para la construcción por un monto de US\$17.734.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía ha generado gastos por sueldo y otros con personal clave por US\$171.558 y US\$203.937, respectivamente.

13. Impuestos corrientes

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos retenidos RTA e IVA	65.635	8.123
IVA Crédito Tributario	55.818	9.517
Total	121.453	17.640

14. Propiedad y equipos- neto

El movimiento de la propiedad y equipos - neto al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>						Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activación	Depreciación	Venta	Ajuste Gasto	
Terrenos	137.178				(17.500)		119.678
Total no depreciables	137.178				(17.500)		119.678
<i>Depreciables</i>							
Vehículos	167.152	22.000					189.152
Equipo de Computo	50.858	3.235					54.093
Muebles y Enseres	18.055						18.055
Equipo de Oficina	2.934						2.934
Maquinaria y Equipo Campo	283.461	1.296.189	34.900				1.614.480
Construcciones	208.036						208.036
Total depreciables	730.496	1.321.354	34.900				2.086.750
Depreciación acumulada	(145.816)			(173.531)			(319.347)
Obras en curso	52.177		(34.900)			(17.277)	
Total	774.035	1.321.354		(173.531)	(17.500)	(17.277)	1.887.081

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	2012			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Saldo al final del año
Terrenos	137.178			137.178
Total no depreciables	137.178			137.178
<i>Depreciables</i>				
Vehículos	149.551	17.601		167.152
Equipo de Computo	35.391	15.467		50.858
Muebles y Enseres	16.822	1.233		18.055
Equipo de Oficina	2.934			2.934
Maquinaria y Equipo Campo	160.748	122.713		283.461
Construcciones	208.036			208.036
Total depreciables	573.482	157.014		730.496
Depreciación acumulada	(72.101)		(73.715)	(145.816)
Obras en curso		52.177		52.177
Total	638.559	209.191	(73.715)	774.035

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos (véase nota 6-g)

15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Cuentas por pagar proveedores (1)	433.103	87.352
Compañía relacionadas (nota 12)	17.734	
	450.837	87.352
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo clientes (2)	2.252.808	427.628
Serviyucas S.A. (3)	205.800	
Inmomartillo S.A. (4)	139.535	
	2.598.143	427.628
Total	3.048.980	514.980

- (1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 30 días.

A continuación, un detalle de los saldos de las cuentas por pagar comerciales de los años 2013 y 2012 en función de sus vencimientos:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores por vencer	105.325	53.600
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	341.985	31.290
Proveedores vencidos mayores a 1 año	3.527	2.462
Total	450.837	87.352

- (2) Corresponde a anticipos entregados por clientes para la ejecución de proyectos, un detalle es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Hidosanbartolo S.A. (i)	2.145.434	
Hidroabanico S.A. (ii)	106.518	5.000
Inmomartillo S.A.	857	47.828
Elecaastro S.A. (iii)		374.801
Total	2.252.808	427.629

- (i) Valor entregado por Hidrosanbartolo S.A. como anticipo del 12,9% para la ejecución del proyecto Hidroeléctrico San Bartolo, el cual es descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador (nota 23-f).
- (ii) Valor entregado por Hidroabanico S.A. para la ejecución de proyectos como son repotenciación Gualaceo y Mendez por US\$25.392 (nota 23-c), y el cierre del contrato de Operación y Mantenimiento de la Central Abanico por US\$81.126 (nota 23-a).
- (iii) Valor compensando durante el año 2013, fue entregado por Elecaastro S.A. como anticipo del 30% para la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw), el cual es fue descontado mediante planillas de avance de obra, aprobadas por el fiscalizador (nota 23-e).
- (3) Corresponde al saldo pendiente de pago por el contrato firmado el 15 de diciembre del 2009 con Yucas Orientales y servicios ambientales y comunitarios, Serviyucas S.A., por servicios de provisión mensual de yuca amarilla precocidad y congelada más los servicios comunitarios y ambientales para ejecución de varias obras en el sector de Morona Santiago. La Administración de la Compañía estima que el cobro se lo realiza en el año 2014, por lo que se ha reclasificado como corriente.
- (4) Saldo que corresponde al acuerdo de liquidación de gastos firmado el 10 de mayo del 2013 con Inmomartillo S.A. por US\$209.302, los cuales se pagaran en tres cuotas de US\$69.767, en los meses de diciembre 2013, febrero y mayo 2014.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

16. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 (23% aplicable a la utilidad gravable comprendida al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012). Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultado antes de participación trabajadores	(4.691.694)	238.985
15% participación a trabajadores		35.848
Resultado antes de impuesto a la renta	(4.691.694)	203.137
Más: Gastos no deducibles	6.727.280	36.454
Menos: Rentas Exentas	(3.500)	
Base imponible	2.032.086	239.591
Impuesto a la renta	447.060	55.106
Anticipo calculado	40.103	24.827
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	447.060	55.106
Menos:		
Retenciones de impuesto a la renta	(187.645)	(63.228)
Saldo a pagar (a favor) de la Compañía	259.415	(8.122)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	447.060	55.106
Impuesto a la renta diferido	(11.508)	3.545
Gasto impuesto a la renta del año	435.552	58.651

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

	2012	
	Valor	%
Tasa impositiva nominal	46.722	23.00%
Más: Gastos no deducibles	8.384	4.13%
Menos: Rentas Exentas		
Tasa impositiva efectiva	55.106	27.13%

El gasto por impuesto a la renta del año 2013 corresponde al impuesto a la renta generado luego de considerar partidas conciliatorias y obtener una utilidad tributaria por US\$2.032.086, ocasionando un impuesto a pagar de US\$447.060.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente e IVA por pagar por US\$301.317, y US\$17.688, al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

c) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	2013		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(11.508)	11.508	
	2012		
	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al fin del año
Activos por impuestos diferidos:			
Baja de cuentas incobrables	37	(37)	
Provisión de beneficios definidos	4.999	(4.999)	
	5.036	(5.036)	
Pasivos por impuestos diferidos:			
Propiedades y equipo	(12.999)	1.491	(11.508)
	(7.963)	(3.545)	(11.508)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio son un ingreso y gasto de impuesto a la renta por US\$11.508 y US\$3.545, respectivamente.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

d) Contingencias

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2010 al 2013.

e) Precios de transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América; y aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta

17. Obligaciones acumuladas

El rubro de obligaciones acumuladas al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se detalla a continuación:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación a trabajadores (1)		35.848
Sueldos y beneficios sociales	239.651	89.011
Total	239.651	124.859

(1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	(35.848)	30.881
Pago a trabajadores	35.848	(30.881)
Provisión del año		35.848
Saldo al final del año		35.848

18. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuado o

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$ 20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual en el 2013 y 2012.

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Compañía registró una provisión con cargo a los resultados del ejercicio por este concepto basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2013 y 2012 son como sigue:

2013			
	Obligación por Beneficios Definidos	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:			
Saldos al comienzo del año	27.190		
Costo laboral de servicios actuales	15.154		(15.154)
Costo por intereses neto	1.904		(1.904)
Pérdida actuariales no realizadas	21.545	(21.545)	
Reversión Trabajadores salidos	(16.647)		16.647
Saldo al final del año	49.146	(21.545)	(411)
Bonificación por desahucio:			
Saldos al comienzo del año	6.884		
Costo laboral de servicios actuales	4.148		(4.148)
Costo por intereses neto	476		(476)
Ganancia actuariales no realizadas	(1.027)		1.027
Saldo al final del año	10.481		(3.597)
Total pasivo por beneficios definidos	59.627	(21.545)	(4.008)

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

2012		
	Obligación por Beneficios Definidos	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:		
Saldos al comienzo del año	18.730	
Costo laboral de servicios actuales	10.788	(10.788)
Costo por intereses neto	1.311	(1.311)
Pérdida actuariales no realizadas	565	(565)
Beneficios reversados	(4.204)	4.204
Saldo al final del año	27.190	(8.460)
Bonificación por desahucio:		
Saldos al comienzo del año	4.482	
Costo laboral de servicios actuales	2.725	(2.725)
Costo por intereses neto	314	(314)
Pérdida actuariales no realizadas	480	(480)
Beneficios pagados	(1.117)	1.117
Saldo al final del año	6.884	(2.402)
Total pasivo por beneficios definidos	34.074	(10.862)

19. Provisión contrato oneroso

Al 31 de diciembre del 2013, La Compañía mantiene registrada una provisión por contrato oneroso, ocasionado por la pérdida en el contrato de servicios de ingeniería, suministros y construcción con Hidrosanbartolo S.A. por US\$5.369.372, a continuación el movimiento de la provisión:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>
Provisión por contrato oneroso (1)	4.096.363
Reconocimiento en el año 2013 (2)	
Ingresos cobrados	8.807.936
Costos Incurridos pagados	(7.534.927)
Saldo al final del año	5.369.372

- (1) El 19 de julio del 2012, la Compañía firmó un contrato con Hidrosanbartolo S.A. con un precio de US\$29.064.423 y durante el año 2013 se han firmado adendum al mismo por US\$2.445.715. De acuerdo a las estimaciones de la Administración, el proyecto tiene costos estimados por US\$33.160.785, lo que generó el reconocimiento de una pérdida por US\$4.096.363.
- (2) Durante el año 2013 se ha compensado la provisión mediante movimiento de flujo de caja que representa un ingreso de efectivo por US\$8.807.936 y pagos realizados a proveedores por US\$7.534.926 que corresponden al proyecto.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

20. Patrimonio de la Compañía

a) Capital Social

El capital social autorizado asciende a US\$ 48.728 en el año 2013 y 2012 y está compuesto por US\$ 48.728 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Compañía.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

21. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Hidroabanico S.A.	1.035.025	1.935.673
Elecaastro S.A.	2.266.431	1.939.933
Inmomartillo S.A.		888.000
Int. Food Services		266.629
Otros		13.237
Total	3.301.456	5.043.472

22. Costos y gastos operacionales

El detalle de los costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Suministros y materiales	1.714.905	2.227.013
Sueldos y bonificaciones	1.466.283	1.645.960
Mantenimiento y reparación	146.562	291.883
Honorarios	162.125	183.022
Gasto operacionales	122.007	52.608
Gasto de viaje	26.032	47.973
Otros gastos	154.361	83.623
Total	3.792.275	4.532.082

23. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos por la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012 por la ejecución de los proyectos a su cargo, es como sigue:

(a) Operación y mantenimiento Central Hidroeléctrica Abanico

El 3 de noviembre del 2011 mediante acta de renovación al contrato de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica Abanico acuerdan ampliar el contrato hasta el 3 de enero del 2015, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato inicial. En el mes de junio del 2013 se dio por terminado el contrato por mutuo acuerdo

(b) Soporte técnico en operación y mantenimiento

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

El 1 de agosto del 2013, la Compañía firmó con Hidroabanico S.A. un contrato por soporte técnico permanente a consultas que realice el personal de Operación y Mantenimiento de Hidroabanico S.A., auditorias periódicas para mantenimientos preventivos y extraordinarios con la correspondiente emisión de un informe trimestral y anual sobre el estado de la Planta. Para la gestión de suministros no rutinarios, se generara una factura del costo más 12% por concepto de manejo administrativo. El contrato tiene con vigencia dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo.

(c) Ejecución de la Subestación y línea de Transmisión Macas-Plan de Milagro

La Compañía no tiene firmado un contrato formal con Hidroabanico S.A. para la ejecución de este trabajo, ya que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración. El objetivo de este trabajo es realizar la repotenciación de las subestaciones Limón, Méndez y Gualaceo y líneas de transmisión Macas-Plan de Milagro de sesenta y nueve Kv a ciento treinta y ocho Kv de la línea, en este proyecto la Compañía recibe una comisión del 14% sobre los costos indirectos del proyecto y del 12% sobre los costos directos. El proyecto se encuentra concluido se espera el acta de entrega recepción.

(d) Consultoría técnica

El 1 de septiembre del 2013, la Compañía firmó con Hidrowarm S.A. un contrato por soporte técnico a consultas y reuniones que realicen los organismos gubernamentales y/o futuros entes financieros, Soporte técnico al desarrollo del proyecto, visitas de campo, ideas, revisión de diseños, análisis de alternativas, opciones de optimización, entre otros. El contrato tiene con vigencia dos años a partir de la fecha de suscripción del mismo.

(e) Construcción de obras civiles, suministros y montaje de la tubería de presión del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw)

La Compañía firmó un contrato con fecha 2 de abril del 2012, para la Construcción de obras civiles, suministros y montaje de la tubería de presión del proyecto Hidroeléctrico Saymirin V (7mw) con Elecaustro S.A. por un valor de US\$3.031.448 y US\$168.510 para la Mitigación Ambiental. Los pagos se realizaran previos a la aprobación de la planilla de avance de obra. Se entregó como anticipo el 30% del total del contrato, será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado, adicionalmente se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto equivalente al 5% del valor del contrato. Al 31 de diciembre del 2013, se encuentra en proceso de liquidación el proyecto.

(f) Contrato para los servicios de ingeniería, suministros y construcción

El 19 de julio del 2012, la Compañía firmó un contrato con Hidrosanbartolo S.A. con un precio de US\$29.064.423, precio que se encuentra sujeto a reajustes por motivos algunos incluyendo inflación, en el año 2013 se realizaron adendum al contrato por US\$2.445.715.

Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.

Los pagos se efectuarán de acuerdo al cronograma establecido de pagos en función del avance de obra mensual aprobado por Hidrosanbartolo, en un plazo aproximado de 21 meses a partir de la entrega del anticipo.

Se recibirá un anticipo del 12,9% del precio del contrato, el cual será entregado contra la recepción de la póliza de buen uso de anticipo correspondiente al 100% del monto anticipado.

Se mantendrá una garantía de fiel cumplimiento de contrato por el equivalente al 5% del valor del contrato

Al 31 de diciembre del 2013, se registró un gasto por contrato oneroso de US\$4.096.363 (nota 19).

24. Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene en su contra los siguientes juicios:

- Reconvención presentada por la empresa chilena ENAP SIPETROL S.A. por supuestos incumplimientos al acuerdo suscrito el 21 de noviembre de 2001. La cuantía de esta reconvención es de US\$1.600.000. El arbitraje se encuentra en etapa de prueba.

Al 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene procesos judiciales en contra de las siguientes instituciones:

- Juicio en contra de la Empresa chilena ENAP SIPETROL S.A. en la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana, por el incumplimiento suscrito el 27 de noviembre de 2001, mediante el cual la empresa chilena se comprometió a no utilizar la marca "SIPETROL". La cuantía asciende a US\$600.000, se encuentra en etapa de prueba.
- Juicio por impugnación de multa del Ministerio de Relaciones laborales. La cuantía de la demanda asciende a US\$150.000. La demanda fue citada.

25. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe 29 de mayo del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

26. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de **Suministros Industriales Petroleros SIPETROL S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.